



## **LISTA DE ÁRBITROS Y MEDIADORES DE LA OMPI**

### **DATOS BIBLIOGRÁFICOS**

Profesor Alberto BERCOVITZ  
Estudio A. Bercovitz  
Calle Caracas, 23, 3  
28010 Madrid  
España

Teléfono: +34 91 308 2073

Telefacsimile: +34 91 308 5562

Email: [alberto.bercovitz@albertobercovitzabogados.com](mailto:alberto.bercovitz@albertobercovitzabogados.com)

Fecha de nacimiento: 18 de noviembre de 1937

Nacionalidad: Española

---

### **CALIFICACIONES ACADÉMICAS Y PROFESIONALES**

Catedrático, Universidad, 1970;  
Abogado, Colegio Abogados de Madrid, 1980;  
Prof. Dr. Honoris Causa, Universidad de Lyon, 1987.

---

### **IDIOMAS**

Español, Francés, Inglés e Alemán, (conocimientos básicos de italiano).

---

### **FUNCIONES ACTUALES**

Estudio A. Bercovitz  
Catedrático de Universidad y Abogado.

---

January 27, 2009

### **AFILIACIÓN A ASOCIACIONES PROFESIONALES**

Asociación Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial (AIPPI), Presidente del Grupo Español;  
Asociación Literaria y Artística Internacional (ALAI), Presidente del Grupo Español;  
Asociación Internacional para el Progreso de la Enseñanza y la Investigación de la Propiedad Intelectual (ATRIP), Presidente, 1989-1991;  
Asociación Española de Derecho Europea (Miembro del Comité Directivo);  
Liga Internacional del Derecho de la Competencia, Grupo Español, miembro de la Junta Directiva);  
Asociación de Marcas de las Comunidades Europeas (ECTA).

---

### **SECTORES DE ESPECIALIZACIÓN**

Propiedad industrial, derecho de autor, derecho comercial en general, competencia desleal y derecho antitrust.

---

### **EXPERIENCIA EN PROPIEDAD INTELECTUAL**

Treinta y tres años como investigador y profesor universitario y doce años como abogado en ejercicio. Ha dirigido cursos y seminarios y ha dado conferencias en España y en el extranjero (Francia, Portugal, Alemania, Suiza, Reino Unido, Polonia, México, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Brasil, Ecuador, Perú, Bolivia, Uruguay, Argentina y Chile); Consultor de la OMPI (coordinador de la Academia en lengua español, 1993-96), UNCTAD, Junta del acuerdo de Cartagena y Conferencia de Rectores Europeos;  
Abogado en procedimientos judiciales y asesorando a empresas en todo tipo de negociaciones.

---

### **PRINCIPALES PUBLICACIONES**

*Los requisitos positivos de patentabilidad en el Derecho alemán* (Madrid 1969);  
*Problemática actual y reforma del derecho de patentes español* (Madrid 1978);  
“Probleme der Reform des spanischen Patentrechts,” en *Gewerblicher Rechtsschutz und Urheberrecht, Internationaler Teil*, 1978, págs. 150 a 158;  
“Le cadre juridique de la créativité des employés dans le domaine du droit d’auteur,” en *Le droit d’auteur et le droit des inventions face aux relations du travail*;  
“Miedzyczelniiany Instytut Wynalazczosci I Ochrony Wlasnosci Intelktualnej,” *Warszwa-Krakow*, 1985, págs 35 a 41;  
“La protección jurídica de las invenciones y la industria químicofarmacéutica,” Madrid 1974, 543 págs. (Coloquios organizados por el Departamento de derecho mercantil de la Universidad de Salamanca bajo da dirección de ...);  
“La obligación de Explotar las patentes en España y en Iberoamerica,” Madrid 1978, 759

- 
- págs. (Seminario organizado por el departamento de derecho mercantil de la Universidad de Salamanca);
- “Las patentes Universitarias, Protección y Explotación de las patentes generadas por la Universidad,” Madrid 1981, 234 págs. (VI Seminario Universidad-Empresa, El Paular 4-5 de diciembre de 1979);
- “Comentarios a la Ley General sobre Consumidores y Usuarios,” *Revista sobre Consumo* n 1, diciembre 1984, 228 págs;
- “Derecho de Patentes: España y la Comunidad Económica Europea,” Ariel Derecho Barcelona 1985, 113 págs. Ponencias a la Jornada de estudio organizada por el departamento de derecho mercantil de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, bajo la dirección del Prof. Dr. A. Bercovitz);
- “Liens entre la Convention de Berne et le droit de la propriété intellectuelle en Espagne,” en *Le droit d’auteur*, octubre 1986, págs. 303 a 310;
- “La defensa de la competencia y su regulación,” *II Jornadas (internacionales) de derecho mercantil*, Universidad Católica Andrés Bello, Facultad de derecho Caracas 1989, págs. 325 a 349;
- “Nociones introductorias sobre las marcas,” *Derecho de la propiedad industrial*, Asociación Paraguaya de Agentes de la Propiedad Industrial APAPI, Asunción (Paraguay) 1989, págs. 109 a 121;
- “Patente de introducción,” *Nueva enciclopedia jurídica*, t. XIX, Editorial Francisco Seix, S.A., Barcelona 1989, págs. 95 a 103;
- “Patente de invención,” *Nueva enciclopedia jurídica*, t. XIX, Editorial Francisco Seix, S.A., Barcelona 1989, págs. 103 a 127;
- “The Challenge of Protecting Biotechnology, Software and Other New Technologies,” en la obra publicada por the Commission of the European Communities, *Patinnova’90, Strategies for the Protection of Innovation*, (Kluwer Academic Publishers, 1990, págs. 149 a 158);
- “Harmonization of Trade Mark Laws in the European Communities: Spain,” en *Harmonisation of Trade Mark Laws in the European Communities*, ECTA, Dublín, May 17-18, 1990, págs. 65 a 74;
- “Historical Trends in Protection of Technology in Developed Countries and their Relevance for Developing Countries,” en *United Nations Conference of Trade and Development (UNCTAD/ITP/18)* 1990, 12 págs. “Evolución histórica de la protección de la tecnología de los países desarrollados y su relación con la protección en los países en desarrollo,” en *Revista del Derecho Industrial* (Mayo-Agosto 1990, n 35), p. 319;
- “Problemática de la protección de las invenciones biotecnológicas desde una perspectiva europea,” en *Forum regional sobre el impacto de las nuevas tecnologías en el derecho de la propiedad intelectual para los países de America Latina y El Caribe*, OMPI, 1990, págs. 203 a 228; *Revista de Instituciones Europeas*, Madrid 1990, págs. 35 a 70; *Revista del Derecho Industrial* (enero-abril 1990, n 34) págs. 55 a 84 ;
- Los requisitos positivos de patentabilidad en el Derecho alemán*, Madrid 1969, 645 págs.;
- Problemática Actual y Reforma del Derecho de Patentes Español*, Madrid 1978, 189 págs.;
- La nueva Ley de Patentes (ideas introductorias y antecedentes)*, Madrid 1986, 289 págs.;
- “Normas sobre la competencia del Tratado de la CEE,” en la obra *Tratado de Derecho Comunitario Europeo*, dirigido por E. García de Enterría, Julio D. González Campos y

Santiago Muñoz Machado, Madrid 1986, Tomo II, págs. 329 a 480;  
“La propiedad industrial e intelectual en el Derecho comunitario,” en la obra *Tratado de Derecho Comunitario Europea*, dirigido por E. García de Enterría, Julio D. González Campos y Santiago Muñoz Machado, Madrid 1986, Tomo II, págs. 517 a 617;  
“La regulación contra la Competencia Desleal en la Ley de 10 de enero de 1991,” en Jornadas organizadas por la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, Madrid 1992, coordinador Prof. Dr. Alberto Bercovitz.

---

### **EXPERIENCIA EN PRACTICA JUDICIAL**

Ha actuado como abogado en innumerables asuntos en España desde el año 1980 en propiedad industrial, derecho de autor, competencia desleal, derecho antitrust, contratos comerciales, sociedades mercantiles y derecho comercial en general.

---

### **EXPERIENCIA EN ARBITRAJE**

Un arbitraje de la Cámara de comercio internacional sobre “Cumplimiento de un contrato de ingeniería,” como asesor jurídico de una de las partes.  
Arbitraje en la Cámara de comercio e industria de Madrid sobre modelos de utilidad, como árbitro designado por una de las partes.  
Dos arbitrajes “ad hoc” en Madrid, sobre problemas relacionados con la venta de empresas, come Presidente del Colegio arbitral.  
Dos arbitrajes “ad hoc” en Madrid, sobre problemas relacionados con la venta de empresas, come Presidente del Colegio arbitral.

---